



Freire Hidalgo
auditores s.a.

Av. República No 700 y Pradera
Edificio María Victoria Of. 106
Telefax: 2548 566

CORPORACIÓN CFC S.A.

Estados financieros
Al 31 de diciembre del 2010 y 2009
Informe de los auditores independientes



CORPORACIÓN CFC S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 y 2009**

CONTENIDO

Informe de los auditores independientes

Balance General

Estado de Resultados

Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los estados financieros

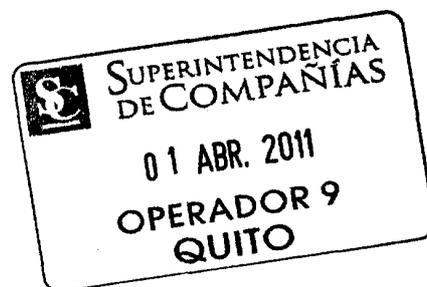
Abreviaturas usadas:

US\$ Dólares estadounidenses

NEA Normas Ecuatorianas de Auditoría

NEC Normas Ecuatorianas de Contabilidad

NIIF Normas Internacionales de Información Financiera





INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A los Accionistas y Directorio de:
CORPORACION CFC S.A.**

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de CORPORACIÓN CFC S.A., que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2010 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Los estados financieros emitidos al 31 de diciembre de 2009, fueron auditados por otro auditor, cuya opinión emitida con fecha 16 de junio de 2010 contiene salvedades, como se explica en la nota 24.

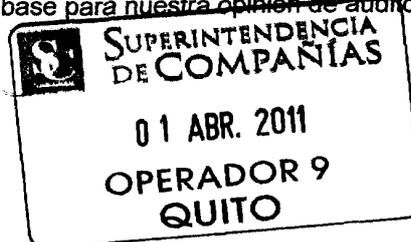
Responsabilidad de la Gerencia por los estados financieros

2. La Gerencia de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos que son relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, que no contengan errores importantes causados por fraude o error; la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y la elaboración de estimaciones contables que son razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor Externo

3. Excepto por lo mencionado en el párrafo 4, nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros no contienen distorsiones importantes.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores importantes en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y de que las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.





Freire Hidalgo
auditores s.a.

Bases para la opinión calificada

4. Como se menciona en la Nota 10, la Compañía tiene registrado dentro de otras cuentas por cobrar a largo plazo, un valor de USD \$ 3.460 mil, que viene arrastrándose de años anteriores, sobre el cual no hemos podido obtener una confirmación directa sobre montos y condiciones de cobro; ni contamos con evidencia suficiente que permita evaluar la necesidad de provisiones para eventuales pérdidas.

Opinión

5. En nuestra opinión, excepto por el efecto de los ajustes, si los hubiere, que pudieran resultar de no haber existido las limitaciones descritas en el párrafo 4, y sujeto a la recuperación del saldo señalado, los estados financieros mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de CORPORACIÓN CFC S.A. al 31 de diciembre de 2010, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Asuntos de énfasis

6. La Compañía prepara sus estados financieros en base a Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales podrían diferir en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera. Por lo tanto, los estados financieros adjuntos no tienen como propósito presentar la posición financiera, los resultados de operación y los flujos de efectivo de CORPORACIÓN CFC S.A., de conformidad con principios y prácticas de contabilidad generalmente aceptadas en países y jurisdicciones diferentes a los de la República del Ecuador.

Quito, 18 de febrero de 2011

Registro en la
Superintendencia de
Compañías No. 634


Dr. Jaime Freire Hidalgo
Representante Legal

CORPORACIÓN CFC S.A.

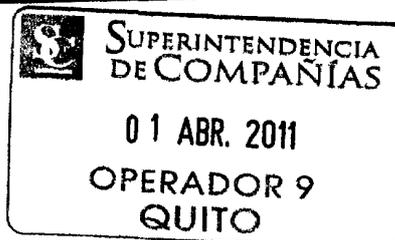
BALANCE GENERAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

ACTIVOS	NOTAS	2010	2009
ACTIVOS CORRIENTES			
Fondos disponibles	3	1,047	800
Inversiones en valores	4	1,484	56
Cartera comercial	5	577	2,134
Cuentas por cobrar relacionadas	6	390	-
Cartera de intermediación	7	3,510	4,612
Otras cuentas por cobrar	8	377	830
Total		7,385	8,432
PROPIEDAD Y EQUIPO, NETO	9	1,960	1,976
OTROS ACTIVOS	10	7,590	11,403
TOTAL		16,935	21,811
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
Obligaciones financieras	11	3,429	3,936
Acreedores varios	12	2,631	3,635
Cuentas por pagar	13	6,401	4,057
Otros pasivos	14	3,002	2,252
		15,463	13,880
PASIVO LARGO PLAZO	15	-	6,597
TOTAL		15,463	20,477
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS (Ver estado adjunto)	16	1,472	1,334
TOTAL		16,935	21,811
CUENTAS CONTINGENTES	21	114,851	83,399

Las notas explicativas anexas de 1 a 25 son parte integrante de los estados financieros



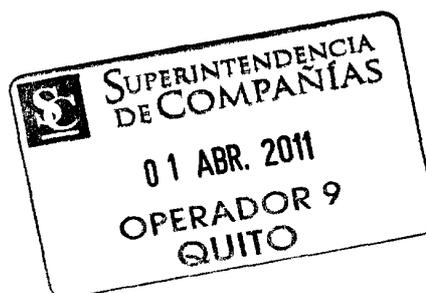
CORPORACIÓN CFC S.A.

**ESTADO DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009**

(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

	<u>NOTAS</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
INGRESOS:			
Comisiones ganadas	17	1,241	1,002
Intereses ganados	18	6,441	4,324
Valorización derechos fiduciarios		-	132
Otros ingresos		927	613
Total		8,609	6,071
GASTOS:			
Administrativos		2,267	2,317
Gastos financieros		1,622	1,572
Valorización derechos fiduciarios		62	122
Otros egresos		3,021	2,186
Total		6,972	6,197
Utilidad (pérdida) antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta		1,637	(127)
Participación trabajadores	19	(246)	-
Impuesto a la renta	19	(1,127)	(565)
Utilidad (pérdida) neta		264	(692)

Las notas explicativas anexas de 1 a 25 son parte integrante de los estados financieros



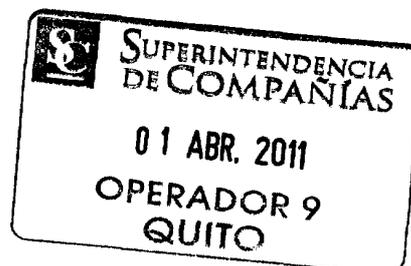
CORPORACIÓN CFC S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

	Capital Social	Reserva Legal	Reserva por valuación	Aporte futura capitalización	Resultados acumulados	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2008	2,015	201	443	400	(582)	2,477
Incremento de capital	272		(443)	(400)	570	(1)
Fusión Fastcar S.A.	1	-	-	-	(451)	(450)
Utilidad neta	-	-	-	-	(692)	(692)
Saldo al 31 de diciembre del 2009	2,288	201	-	-	(1,155)	1,334
Ajuste por impuesto a la renta	-	-	-	-	(126)	(126)
Utilidad neta	-	-	-	-	264	264
Saldo al 31 de diciembre del 2010	2,288	201	-	-	(1,017)	1,472

Las notas explicativas anexas de 1 a 25 son parte integrante de los estados financieros



CORPORACIÓN CFC S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

	2010	2009
Flujo de operaciones:		
Utilidad (pérdida) neta	264	(692)
Más gastos que no representarán desembolsos de efectivo		
Provisión	420	-
Depreciaciones	25	30
Amortizaciones	22	17
	<u>467</u>	<u>47</u>
Operaciones del período:		
Cuentas por cobrar relacionadas	(390)	5,644
Deudores por intermediación	1,102	163
Cartera comercial	1,137	4,071
Otras cuentas por cobrar	431	(1,738)
Otros activos	3,813	(1,146)
Acreedores varios	(1,004)	(1,689)
Cuentas por pagar	2,344	1,173
Otros pasivos	750	(5,042)
Ajustes por fusión con Fastcar S.A.	-	(450)
Ajustes por impuesto a la renta	(126)	-
	<u>8,057</u>	<u>986</u>
Efectivo provisto por flujo de operaciones	8,788	341
Flujo de inversiones:		
Adición neta de propiedad y equipo	(9)	(3)
Efectivo utilizado en flujo de inversión	(9)	(3)
Flujo de financiamiento:		
Inversiones financieras	(1,428)	108
Obligaciones financieras corto plazo	(507)	(1,541)
Obligaciones financieras largo plazo	(6,597)	1,491
Efectivo (utilizado en) provisto por flujo de financiamiento	(8,532)	58
Aumento del flujo de efectivo	247	396
Flujo de efectivo al inicio	800	404
Flujo de efectivo al cierre	1,047	800

Las notas explicativas anexas de 1 a 25 son parte integrante de los estados financieros



CORPORACIÓN CFC S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009 (Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses)

NOTA 1.- OPERACIONES

Mediante escritura pública del 10 de diciembre del 2001, en la ciudad de Guayaquil, fue constituida la Compañía anónima Morello S.A., e inscrita en el Registro Mercantil el 22 de enero del 2002. El 21 de junio del 2002, mediante escritura pública, Morello S.A. reforma sus estatutos y cambia de denominación social a COPORACIÓN CFC S.A., cuyo objeto social será la compra de cartera sin que ello implique actividad financiera. También se dedicará a la compraventa, corretaje, administración, permuta, agenciamiento, explotación, arrendamiento y anticresis de bienes inmuebles urbanos y rurales; representación de empresas comerciales, etc. Para cumplir con su objeto social podrá ejecutar todos los actos y contratos permitidos por las leyes ecuatorianas y que tendrán relación con el mismo.

Mediante Escritura Pública del 27 de febrero del 2008, Corporación CFC S.A., se fusiona por absorción con EASYCOLLECT S.A. y CENTERPHONE S.A. y reforma su objeto social y su estatuto. Como consecuencia de esta fusión, las Compañías absorbidas traspasaron en bloque sus patrimonios, los cuales fueron transferidos a valor presente o de libros, con fecha 8 de octubre del 2008 se inscribió en el registro mercantil.

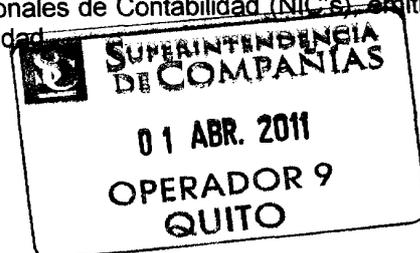
Mediante Escritura Pública del 8 de octubre del 2009, Corporación CFC S.A., se fusiona por absorción con la Compañía FASTCAR S.A., y a su vez reforma su estatuto. Como consecuencia de esta fusión, la Compañía absorbida traspasó en bloque su patrimonio, el cual fue transferido a valor presente o de libros. Con fecha 31 de diciembre del 2009 se inscribió en el Registro Mercantil.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1. Bases para la preparación de los estados financieros

La Compañía prepara y presenta sus estados financieros con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías. El Directorio y otros cuerpos directivos de la Compañía son los responsables de la preparación y presentación de los estados financieros. La Gerencia de la Compañía ha seleccionado y aplicado las políticas contables de manera que los estados financieros cumplan con todos los requerimientos de cada Norma, y permitan una presentación estructurada de la posición financiera y las transacciones realizadas por la misma. Los estados financieros presentan los resultados de la administración de los recursos confiados a la Gerencia de la Compañía.

La Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto de 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 del 4 de septiembre de 2006, establece que a partir del año 2009, las compañías domiciliadas en Ecuador, deben preparar sus estados financieros en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC's) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad.



NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continúa)

Mediante Resolución No. 08.G.DSC del 20 de noviembre de 2008 la Superintendencia de Compañías establece el siguiente cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) por parte de las compañías y entes sujetos a su control:

Año de implementación	Grupo de compañías que deben aplicar
1 de enero de 2010	Compañías de auditoría externa y entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores
1 de enero de 2011	Compañías con activos al 2007, iguales o superiores a US\$ 4 millones; holding, tenedoras de acciones, compañías de economía mixta, las entidades del sector público y sucursales de entidades extranjeras.
1 de enero de 2012	El resto de compañías controladas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

De acuerdo con el cronograma de implementación de NIIF, Corporación CFC S.A. implementará las NIIF a partir del 1 de enero de 2011, siendo el año 2010 su período de transición.

2.2. Inversiones en valores

Se registra al valor de costo que no supera al valor nominal.

2.3. Propiedad y equipo

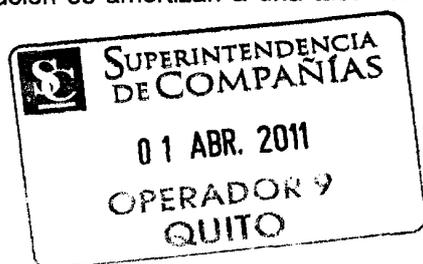
Se muestra al costo de adquisición, menos la depreciación acumulada; el monto de las propiedades y equipo no excede su valor de utilización económica.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparación menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta.

2.4. Cargos diferidos

Se presenta dentro del rubro "Otros Activos", incluyen gastos de instalaciones y garantías de arrendamientos. Los gastos de instalación se amortizan a una tasa anual del 20% anual.



NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continúa)

2.5. Derechos fiduciarios

Constituye el valor nominal de la cartera entregada por la Compañía a los fideicomisos de titularización CFC Uno y Mercantil Cartera Automotriz, se ajusta en base a la valorización. El ajuste de la valorización se reconoce en los resultados del año.

2.6. Participación de los empleados en las utilidades

De acuerdo con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades anuales, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

2.7. Provisión para impuesto a la renta

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tarifa de impuesto del 25% aplicable a las utilidades gravables del año, y se carga a los resultados.

2.8. Reserva legal

De acuerdo a la legislación vigente la Compañía debe apropiar obligatoriamente un mínimo del 10% de la utilidad anual para reserva legal, hasta que el saldo de dicha reserva alcance como mínimo el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

2.9. Reserva por valuación

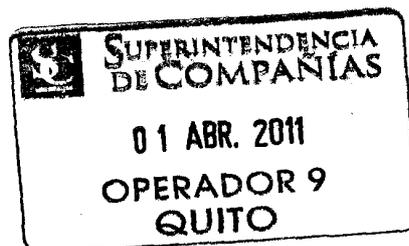
Registra la contrapartida en el patrimonio de la valoración de inversiones en acciones y bienes inmuebles.

2.10. Cuentas de resultados

Se registran por el método de lo devengado.

2.11. Reclasificación de cuentas del año 2009

Ciertas cifras de los estados financieros del año 2009, fueron reclasificados para hacerlas comparables con las del año 2010.



NOTA 3.- FONDOS DISPONIBLES

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Caja	93	198
Bancos locales	771	366
Bancos del exterior	<u>183</u>	<u>236</u>
Total	<u>1.047</u>	<u>800</u>

NOTA 4.- INVERSIONES EN VALORES

Al 31 de diciembre, se incluyen inversiones en cartera de clientes por US\$ 1.427 mil con rendimiento del 15.20% y plazos de hasta 48 meses; e inversiones en un banco local por US\$ 57 mil con rendimiento del 3.5% anual a un plazo de 90 días.

NOTA 5.- CARTERA COMERCIAL

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, está constituida por el saldo de cartera comprada a Concesionarios, originada en la venta de vehículos y que se encuentran pendientes de negociar a entidades financiera locales y del exterior.

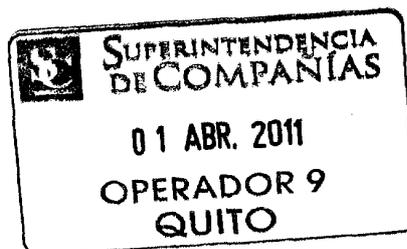
NOTA 6.- CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2010, comprende:

Capital:

Sherloc Solutions (1)	371
Ecoilpet S.A.	11
Tristar Freight S.A.	6
Intereses	<u>2</u>
Total	<u>390</u>

- (1) Corresponde a la porción de corto plazo originada por un crédito de CFC S.A. a una compañía que fue fusionada con Sherloc a un plazo de 60 meses, con vencimiento en el año 2014 y una tasa de interés del 9.33% anual. El saldo de la cuenta por cobrar a largo plazo al cierre del ejercicio 2010 es de US\$ 1.282 mil (ver nota 10).



NOTA 7.- CARTERA DE INTERMEDIACIÓN

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, corresponde básicamente a dividendos no pagados por los clientes de la cartera vendida a entidades financieras, que es administrada por CFC y que no ha sido recuperada al vencimiento, en cuyo caso estas cuotas pasan a ser de propiedad de CFC e ingresa al sistema como cartera vencida. Incluye también primas de seguros pagadas por cuenta de clientes y que se encuentran pendientes de recuperar.

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Cobranza vehículos	3.513	3.754
Cobrazas seguros	311	595
Cheques devueltos	100	178
Total (1)	<u>3.924</u>	<u>4.527</u>
Otros	111	351
	<u>4.035</u>	<u>4.878</u>
Provisión	<u>(525)</u>	<u>(266)</u>
Total	<u>3.510</u>	<u>4.612</u>

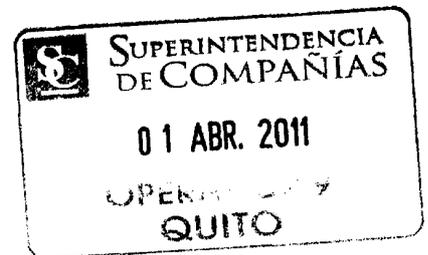
(1) Al 31 de diciembre, la siguiente es la antigüedad de la cartera.

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
De 1 a 90 días	1.734	2.416
De 91 a 180 días	294	333
De 181 a 360 días	544	317
Más 361 días	<u>1.352</u>	<u>1.461</u>
Total	<u>3.924</u>	<u>4.527</u>

NOTA 8.- OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Préstamos empleados	11	17
Anticipos fiscales (1)	366	541
Otras	<u>-</u>	<u>272</u>
Total	<u>377</u>	<u>830</u>



NOTA 8.- OTRAS CUENTAS POR COBRAR
(Continúa)

(1) Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, incluye crédito tributario por IVA en compras de años anteriores, que no ha podido ser compensado por cuanto sus ingresos corresponden a tarifa 0%.

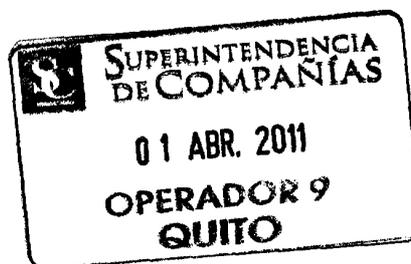
NOTA 9.- PROPIEDAD Y EQUIPO

Al 31 de diciembre, propiedades y equipos corresponden a:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>	<u>Tasa de depreciación</u>
Terreno	1,723	1,723	
Equipos de computación	13	11	33%
Muebles y equipo de oficina	230	229	10%
Pinacoteca	138	138	
	<u>2,104</u>	<u>2,101</u>	
Depreciación del año acumulada	<u>(144)</u>	<u>(125)</u>	
Propiedad y equipo, neto	<u>1,960</u>	<u>1,976</u>	

El movimiento de propiedades y equipos durante el año fue el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Saldo al inicio	1,976	2,004
Adición (baja) neta	9	2
Depreciación del año	<u>(25)</u>	<u>(30)</u>
Saldo al cierre	<u>1,960</u>	<u>1,976</u>



NOTA 10.- OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre, corresponde a:

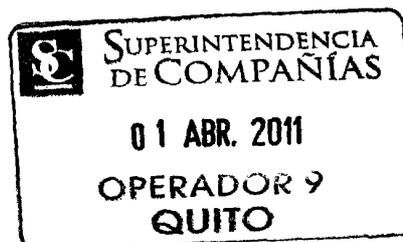
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Cuentas por cobrar relacionadas (1)	5.259	8.718
Derechos fiduciarios	24	62
Inversiones en acciones (2)	821	897
Activos diferidos	503	361
Varios deudores (3)	1.149	1.547
	<u>7.756</u>	<u>11.585</u>
Amortización acumulada	<u>(166)</u>	<u>(182)</u>
Total	<u>7.590</u>	<u>11.403</u>

(1) Al 31 de diciembre el detalle de cuentas por cobrar relacionadas es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
CCC. Colombia (A)	3.460	4.493
J & E Publicidad	181	1.316
Sherloc (B)	1.282	2.024
Ecoilpet	234	407
Tristar Freight	101	78
Otras	1	400
	<u>5.259</u>	<u>8.718</u>
Total	<u>5.259</u>	<u>8.718</u>

(A) El valor por cobrar a largo plazo a CCC Colombia por USD \$ 3.460 mil, fue originado en años anteriores, sin que existan abonos a esta obligación por parte de esta compañía; no se cuenta con un análisis que permita determinar el monto potencial incobrable. Al cierre del ejercicio 2010 está en trámite la formalización de la suscripción de un pagaré como respaldo de esta obligación, con vencimientos semestrales a partir del año 2011 hasta octubre de 2015 y una tasa de interés del 8.95% anual. Al 31 de diciembre de 2009 parte de este saldo se encontraba registrado dentro del rubro de inversiones.

(B) Corresponde a saldo de obligación asumida por Sherloctech Solution S.A. a favor de CFC, por cuenta de otra compañía como producto de la fusión con Sherloctech.



NOTA 10.- OTROS ACTIVOS
(Continúa)

- (2) Este valor corresponde fundamentalmente a inversiones en Ecoilpet S.A., equivalentes al 50% de participación en el capital de esta compañía. El valor patrimonial proporcional al cierre de 2010 es de aproximadamente US\$ 800 mil.
- (3) Incluye US\$ 658 mil de diferencias producidas en la recuperación de capital por los plazos acordados con los proveedores de fondos y las tablas de amortización de cartera automotriz cedida a dichos proveedores.

NOTA 11.- OBLIGACIONES FINANCIERAS

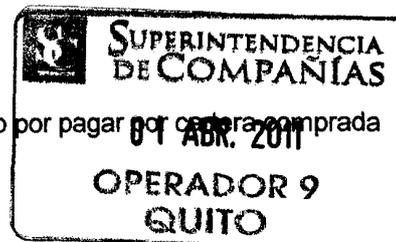
A 31 de diciembre, corresponde a:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Sobregiros bancarios	155	369
Banco del pacífico (1)	440	-
Porción corriente de obligación a largo plazo (2)	2.227	3.567
Préstamos de terceros	607	-
Total	<u>3.429</u>	<u>3.936</u>

- (1) Saldo de operación con vencimiento en octubre de 2011, a una tasa del 9.76% anual.
- (2) Saldo de obligaciones con vencimientos en septiembre y octubre de 2011, a una tasa del 14.66% anual.

NOTA 12.- ACREEDORES VARIOS

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, corresponde al saldo por pagar por cartera comprada por CFC S.A. a compañías concesionarias.



NOTA 13.- CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre, corresponde:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Proveedores (1)	2.332	1.222
Obligaciones con el personal (2)	270	46
Obligaciones fiscales (3)	1.099	635
Entidad financiera (4)	2.164	2.007
Otras	536	147
Total	<u>6.401</u>	<u>4.057</u>

NOTA 13.- CUENTAS POR PAGAR
(Continúa)

- (1) Incluye fundamentalmente saldos por pagar a compañías de seguros y administradora de fondos.
- (2) Al 31 de diciembre del 2010 incluye US\$ 246 mil del 15% participación de trabajadores sobre las utilidades del ejercicio.
- (3) Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, incluye US\$ 1.032 mil y US\$ 566 mil de impuesto a la renta sobre las utilidades del ejercicio.
- (4) Corresponde a saldos pendientes de pago generado por la recuperación de cartera.

NOTA 14.- OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre, incluye saldos por pagar a Trust Fiduciaria por valores cobrados a clientes por la administración de fideicomisos de garantía; así como también valores por pagar a compañías de seguros y otros gastos legales pendientes de liquidar.

NOTA 15.- PASIVO LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2009 corresponden a obligaciones con entidades financiera locales y del exterior cuyos vencimientos son hasta el año 2011; por lo que los saldos a corto plazo fueron reclasificados como pasivo corriente en el año 2010 (véase nota 11).

NOTA 16.- CAPITAL

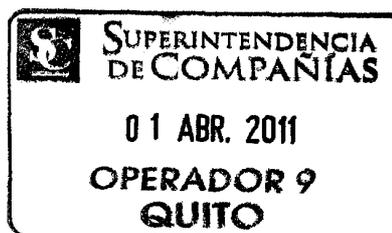
El capital suscrito y pagado de la Compañía asciende a US\$ 2.288.207 y está representado por acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 cada una.

NOTA 17.- COMISIONES GANADAS

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, corresponden principalmente a comisiones reconocidas por entidades financieras y administradora de fondos por gestión de cobranzas; así como por servicios de call center.

NOTA 18.- INTERES GANADOS

Corresponde a intereses generados por margen en la operación de intermediación de cartera de clientes entre los concesionarios y las entidades financieras adquirentes; se incluyen también intereses sobre inversiones e intereses de mora por la cartera vencida (véase nota 7 y 21).



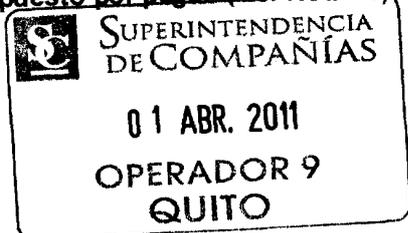
NOTA 19.- IMPUESTO A LA RENTA

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 25% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 15% sobre las utilidades sujetas a capitalización. Hasta el año 2009, los dividendos en efectivo que se declararon o distribuyeron a favor de accionistas nacionales o extranjeros no se encontraban sujetos a retención adicional alguna. A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran gravados para efectos del impuesto a la renta.

De acuerdo con disposiciones tributarias, las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto a reinvertir, siempre que lo destinen exclusivamente a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos que se relacionen directamente con su actividad económica; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que tengan como fin mejorar la productividad, generar diversificación productiva y empleo; y se efectúen el correspondiente aumento de capital, mismo que deberá perfeccionarse con la inscripción en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del año siguiente.

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Utilidad contable antes de impuesto a la renta y participación a trabajadores	1.637	(126)
15% participación a Trabajadores	(246)	-
Utilidad antes de impuesto a la renta	1.391	(126)
Gastos no deducibles	3.311	2.728
Ingresos excentos	-	(131)
Deducción especial para personal discapacitado	(193)	(138)
Amortización de pérdidas	-	(69)
Utilidad Gravable	4.509	2.264
25% impuesto a la renta	1.127	566
Anticipo de impuesto a la renta determinado (1)	86	-
Impuesto a la renta causado	1.127	566
Retenciones en la fuente del año	(37)	-
Crédito tributario de años anteriores	-	-
Anticipos del impuesto a la renta	(58)	-
Impuesto por pagar (Ver Nota 13)	1.032	566



NOTA 19.- IMPUESTO A LA RENTA
(Continúa)

- (1) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Para el año 2010, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta de US\$ 86 mil; y el impuesto a la renta causado del año es de US\$ 1,127 mil. Consecuentemente, la Compañía registró en resultados esta última cifra como impuesto a la renta causado.

Situación fiscal.- Los años 2006 al 2010 están sujetos a una posible fiscalización.

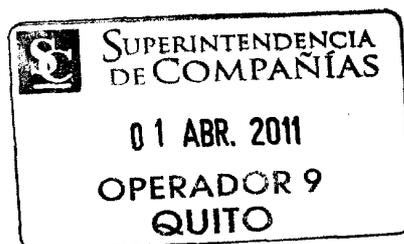
NOTA 20.- PRECIOS DE TRANSFERENCIA

El Gobierno ecuatoriano mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, Suplemento del registro Oficial No. 494, del 31 de Diciembre de 2004, establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que realicen operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, de acuerdo con el artículo 4 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, en adición a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el anexo y estudio de Precios de Transferencia, dentro de los 5 días siguientes a la fecha de declaración. De otra parte el Servicio de Rentas Internas, el 17 de abril de 2009 emitió la resolución NAC-DGERCGC09-00286 publicada en el Registro Oficial No. 585 de 7 de mayo de 2009, en la cual se establece que los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$ 3.000 mil, deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

De igual manera deberán presentar el indicado anexo aquellos contribuyentes que habiendo efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal, por un monto acumulado comprendido entre US\$ 1.000 mil a US\$ 3.000 mil y cuya proporción del total operaciones con partes relacionadas del exterior sobre el total de ingresos, de acuerdo con los casilleros correspondientes del formulario 101 del impuesto a la renta, sea superior al 50%.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US\$ 5.000 mil deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Compañía ha presentado el informe y anexos sobre precios de transferencia hasta el año 2009. Para el año 2010 se prepararán dentro de los plazos establecidos por el Servicio de Rentas Internas.



NOTA 21.- CUENTAS CONTINGENTES

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, las cuentas contingentes corresponden a cartera administrada por CFC S.A., con base a convenios suscritos con instituciones financieras locales y del exterior. Esta cartera es originada en el financiamiento de vehículos, adquirida por la compañía a valor nominal y trasferida a las instituciones financieras, con un margen de intermediación del 4% anual. Sin embargo, si la cartera no es pagada dentro de los 42 días, desde su fecha de vencimiento, CFC S.A. está obligada a recomprar el valor total de los pagarés, en cuyo caso estas pasan a ser de su propiedad, e ingresan a sus registros contables como cartera vencida. (Véase Nota 7)

NOTA 22.- REFORMAS TRIBUTARIAS

Con fecha 8 de junio de 2010 se expide el Registro Oficial No. 209 en el que se publica el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, que entre otros aspectos se refieren a: reformas en el tratamiento de dividendos, requisitos para la reducción de 10 puntos en el impuesto a la renta, tratamiento del anticipo del impuesto a la renta, tratamiento de los intereses por créditos del exterior, límites a los gastos personales, entre otras.

Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye: la reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades; exoneración del impuesto a la renta durante 5 años para nuevas sociedades cuyas inversiones se realicen para el desarrollo de sectores económicos considerados prioritarios para el Estado; entre otros.

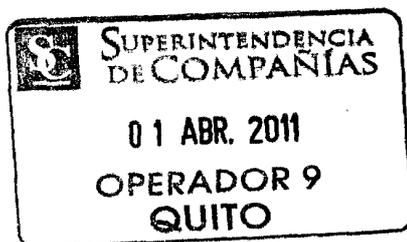
NOTA 24.- INFORME DE AUDITORIA EXTERNA AÑO 2009

El informe de auditoría externa a los estados financieros del año 2009 contiene las siguientes excepciones, la misma que se transcriben a continuación:

"...existe un saldo por cobrar a Mobility por US\$ 1.681.586, por un préstamo concedido a inicios del 2007, vencido en junio del 2007, y renovado en mayo del 2008 a 36 meses, al 14% de interés anual, mediante tabla de amortización, con pago de capital. El 8 de octubre del 2009, mediante escritura pública, Mobility On Line S.A. es fusionada por absorción por Sherloctech Solution S.A.; por lo que ésta asume la obligación;..."

"...no hemos recibido contestación a nuestro requerimiento de confirmación del Valor Patrimonial Proporcional de las inversiones que la Compañía mantiene en Corporación CFC S.A. Colombia por US\$ 3.178.432 por lo que no hemos podido establecer la razonabilidad de dicho saldo al cierre del ejercicio".

"...otras cuentas por pagar incluye US\$ 273.294 por diferencial cambiario, originado en la resciliación de contratos de mutuo; mismo que no cuenta con un análisis que nos permita determinar su adecuada valoración".



NOTA 25.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2010 y la fecha de emisión del informe de los auditores externos, 18 de febrero de 2011, no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.

